



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 30 de julio de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 714/2025 en el cual obra el calendario de actividades para los/as aspirantes mayores de 25 años con estudios incompletos del Nivel de Educación Secundaria que deseen ingresar a la UNSL en el año académico 2026 y/o 2027; y

CONSIDERANDO:

Que el "Plan Integral Académico UNSL", Ordenanza del Consejo Superior (OCS) N.º 31/2024, reconoce como parte de sus objetivos: *"Promover acciones inclusivas y responsables para la formación de sus estudiantes"*.

Que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de San Luis (OCS N.º 58/2018) expresa como Propósito Institucional: *"Mantener una alta eficacia en los procesos de democratización de las oportunidades y posibilidades ofrecidas a los alumnos para que accedan y concluyan exitosamente sus estudios"*.

Que la Ley N.º 24.521 de Educación Superior, respecto al ingreso a Instituciones Universitarias, establece: *"...excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no tengan completos sus estudios de nivel medio, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente..."*.

Que la Universidad Nacional de San Luis ha reglamentado esta modalidad de ingreso mediante OR N.º 11/2021 que establece que los/as postulantes a ingreso, mayores de 25 años sin estudios completos de nivel medio, deben aprobar un examen destinado a evaluar las competencias generales, que consta de dos (2) módulos: Resolución de Problemas y Comprensión de Textos y Expresión Escrita.

Que con el objetivo de fortalecer los procesos de formación de los/as aspirantes, se creó mediante RR N.º 996/2020 el Trayecto de Acompañamiento al ingreso de mayores de 25 años con estudios incompletos de Nivel de Educación Secundaria, habilitando un periodo de acompañamiento mediante tutorías.

Que la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Luis es la responsable de coordinar el desarrollo del proceso de acompañamiento y evaluación de aspirantes en cuanto a



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

las competencias generales.

Que los/as docentes responsables de cada una de las etapas examinadoras y su corrección, para todas las instancias, Deicy A. BARRERA DÍAZ, DU N.º 19042745, Juan LOPEZ ORTIZ, DU N.º 33702529, Paola Susana FIGUEROA, DU N.º 24990507 y Macarena Maricel MONZÓN, DU N.º 36997349, elevaron las listas de los resultados obtenidos por los/as postulantes, seleccionándose de las mismas, aquellos/as que aprobaron ambos módulos, condición necesaria para la superación de esta etapa.

Que la aprobación de las competencias generales para esta modalidad de ingreso tendrá una validez de dos (2) años consecutivos, en este caso para los años académicos 2026 y/o 2027, pasado ese lapso el/la interesado/a deberá iniciar un nuevo proceso de inscripción y completar todas las instancias previstas en las normativas vigentes.

Que quienes hayan aprobado las competencias generales estarán en condiciones de preinscribirse como aspirantes a ingresar a la Institución, para lo cual deberán cumplir con los plazos fijados y las normativas establecidas para el ingreso general definido por la Universidad Nacional de San Luis y la Unidad Académica/IPAU en la que se dicte la carrera que haya elegido estudiar.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobadas las competencias generales a los/as postulantes a ingreso mayores de 25 años con estudios incompletos del Nivel de Educación Secundaria, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que los/as postulantes a ingreso, informados en Anexo a la presente, estarán en condiciones de preinscribirse como aspirantes para ingresar a la Universidad Nacional de San Luis (OR N.º 11/2021 Artículo 1, inc. 4) durante los años académicos 2026 y/o 2027.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CSM



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector
MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria Académica LORENZO, Rosa Alejandra.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

**“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario
Nacional – CIN”**

**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

ANEXO
Aprobados Competencias Generales

FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA:

APELLIDO/s Nombre/s	DU N.º	Carrera
AVELLANEDA, Maira Aldana	38982950	Tec. Universitaria en Esterilización
COPPA QUISPE, Celeste	94193631	Tec. Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo/ Ing. en Alimentos
JOFRE, Exequiel Omar	36046412	Ing. en Alimentos

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES:

APELLIDO/s Nombre/s	DU N.º	Carrera
GONZÁLEZ, Joel Alberto	41563249	Ing. en Informática
IBÁÑEZ, Tiziana Abigail	44019545	Tec. Universitaria en Web
SANCHEZ, Paula Andrea	26908572	Prof. en Matemática

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS:

APELLIDO/s Nombre/s	DU N.º	Carrera
ESTELA, Maribel Natalia Yamila	39678495	Prof. de Educación Inicial
JANSSEN, Debora Melisa	32915934	Prof. de Educación Inicial
LOPEZ, Mariana	26718179	Prof. Universitario en Teatro
LUCERO, Carla Estefania	48017785	Prof. Universitario en Letras
PLANES, Diana	20314271	Tec. Universitaria en Producción Musical
ROSALES POLLO, Maria Agustina	41919656	Prof. de Educación Inicial



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

**“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario
Nacional – CIN”**

**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

APELLIDO/s Nombre/s	DU N.º	Carrera
BLATT, Lucas Hernán	40218455	Lic. en Enfermería
CARDOSO, Natalia Lorena	25281127	Lic. en Enfermería
GATICA, Laura Jacqueline	41919514	Lic. en Enfermería
RODRIGUEZ, Rocio Isabel	40485527	Lic. en Nutrición
SANCHEZ, Paula Andrea	26908572	Lic. en Enfermería
SANCHEZ, Rita Fabiana	39792385	Lic. en Enfermería
TALAGUIRRE, María Fernanda	28367321	Lic. en Enfermería

FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

APELLIDO/s Nombre/s	DU N.º	Carrera
ESCUDERO, Flavia Natalia	27790823	Lic. en Psicología
ORDÓÑEZ, Deborah Belén	31065688	Lic. en Psicología
ROMERO GONZALEZ, Evelyn Aylen	39990926	Lic. en Psicomotricidad

Hoja de firmas